

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 48, EN EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO GIMNASIO MUNICIPAL DECLARADO PREVIAMENTE RECINTO OFICIAL, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, ALFONSO DELGADO RUÍZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 47, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C. C.:

**A).- MARIA JAQUELINE ORTEGA LÓPEZ,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO BALDÍO, UBICADO FRENTE A SU DOMICILIO IDENTIFICADO CON NÚMERO DE LOTE 110-21-01 EN LAS CALLES SOR CATALINA Y AVE. 14 OTE. FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIH.

**B) ARQ. LUZ ADRIANA ÁVILA BELTRÁN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SUBDIVISIÓN Y LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO. "SOLARES", EL CUAL SE UBICARÁ ENTRE AVE. 15 ½ ORIENTE Y C. PRIVADA DE JUANA DE ARCO DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA..

6. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ,** DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR UN TOTAL DE \$244,512.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100).

7. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ,** DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL. POR UN TOTAL DE \$10, 194,411.91 (DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 91/100 M.N.).

8. CLAUSURA

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE

MUNICIPAL, LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 47, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PROYECTOS DE PUNTO DE ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

#### **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA P R E S E N T E.-**

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, TIENE A BIEN PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTE *H. CUERPO COLEGIADO*, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

SE PROPONE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (**FODESM 2020**), SE EJERZA EN LAS OBRAS QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROPONE A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. **12/03-011**, DERIVADO DEL MONTO AUTORIZADO DE **\$ 36,090,470.00 PESOS**, DEL CUAL SÓLO SE SOLICITÓ UN IMPORTE POR LA CANTIDAD DE **\$ 11,542,439.19 (ONCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.)**

LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE ESTA COMISIÓN ESPECIAL LLEVÓ A CABO UN ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS PROPUESTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SUS MUNICIPIOS, CONCLUYENDO QUE DICHAS OBRAS SON NECESARIAS Y SOLICITADAS POR LA CIUDADANÍA Y QUE ADEMÁS GENERARÁ BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, COMO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, ATENCIÓN A ESCUELAS PARA HABILITAR ESPACIOS DIGNOS PARA LOS ESTUDIANTES Y MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

*LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL QUE SE DISTRIBUYAN ENTRE LOS MUNICIPIOS, TENDRÁN COMO DESTINO ESPECÍFICO PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES QUE GENEREN BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS NETOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, Y SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SU DESTINO Y APLICACIÓN SERÁ REVISADO, CONTROLADO Y EVALUADO POR LA SECRETARÍA.*

*PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, SE CONFORMARÁ EN CADA AYUNTAMIENTO UNA COMISIÓN DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL, LA CUAL ESTARÁ ENCARGADA DE FORMULAR, EVALUAR Y PROPONER AL AYUNTAMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE GENEREN BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS NETOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, QUIEN APROBARÁ LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CONSIDERANDO FUNDAMENTALMENTE LO SIGUIENTE:*

- I. LA PROBLEMÁTICA A RESOLVER U OPORTUNIDAD A APROVECHAR.*
- II. EL TIPO Y COSTO DEL PROGRAMA O PROYECTO.*

- III. *EL IMPACTO SOCIAL, BENEFICIOS Y COSTOS SOCIALES.*
- IV. *LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.*

LAS ACCIONES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN FORMAN PARTE DEL **EJE RECTOR 3. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SUSTENTABLES, CONTENIDO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021**

#### **APROBACIÓN PRESUPUESTAL**

##### **NOMBRE DEL PROYECTO DE OBRA:**

- 1.- *CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA RÍO SAN PEDRO ENTRE GLORIETA GÓMEZ MORÍN Y TOPE DE AVENIDA 14 SUR (INCLUYE FRESADO).*
- 2.- *CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE 7 PONIENTE ENTRE AVENIDA DEL PARQUE Y AVENIDA 3 PONIENTE (INCLUYE FRESADO).*
- 3.- *PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LECHUZA ENTRE AVENIDA FAISÁN Y AVENIDA FLAMINGO, FRACC. FLAMINGO (INCLUYE REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS).*
- 4.- *PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA FÉLIX GUTIÉRREZ ENTRE CALLE EMILIANO J. LAING Y AVENIDA ENRIQUE SÁENZ, COL. EMILIANO J. LAING (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS).*
- 5.- *CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN PROLONGACIÓN DE AVENIDA FERNANDO BAEZA.*
- 6.- *CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN PARQUE DE BÉISBOL EN LA COLONIA NICOLÁS BRAVO (KM 92),*

LOS PROYECTOS 1 Y 2 CONTENIDOS EN EL PROGRAMA SE PODRÁN EJECUTAR SIEMPRE Y CUANDO LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JMAS HAYA REALIZADO LAS REPARACIONES NECESARIAS EN AL RED POTABLE Y ALCANTARILLADO; YA QUE EN PLÁTICAS SOSTENIDAS CON EL PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA DE DICHA DEPENDENCIA SE NOS INFORMA EL DETERIORO ACTUAL.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS DATOS Y CIFRAS CONTENIDOS EN EL ANEXO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES; EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES O SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA DE DELICIAS; APEGANDONOS SIEMPRE AL MARCO NORMATIVO VIGENTE. LAS CIFRAS POR PROYECTO SON CONFIDENCIALES, Y NO ES POSIBLE PROPORCIONARLAS HASTA QUE SE CUMPLAN LOS PROCESOS NORMATIVOS DE CONTRATACIÓN PARA CADA CASO.

POR LO ANTERIOR SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE SI ASÍ LO CONSIDERAN, SEA DEBIDAMENTE APROBADO.

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 26 DE AGOSTO DE 2020

**ATENTAMENTE**  
**COMISIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO**  
**SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL**

C. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO.  
**REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS**  
**PÚBLICOS.**

C. ISRAEL ARTURO OBANDO  
MONTES.  
**REGIDOR DE DESARROLLO**  
**ECONÓMICO**  
**INDUSTRIAL, RURAL Y DE COMERCIO.**

C. ALFONSO DELGADO RUIZ.  
**REGIDOR DE HACIENDA Y**  
**PLANEACIÓN.**

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OBRAS QUE SE PROPONEN Y DESCRIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS OBRAS DESCRITAS EN LOS NUMERALES 1 Y 2, SU REALIZACIÓN ESTÁ CONDICIONADA A QUE EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, REALICE LAS REPARACIONES NECESARIAS EN LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

**AYUNTAMIENTO  
PRESENTE:**

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 48 DEL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2020.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO REMITIR AL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO DE LOS REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE TERRENOS MUNICIPALES EN DONACIÓN.

SE SOLICITA INCORPORAR AL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABILDO DE DELICIAS.

**ART. 31 \*BIS\***

**“EL AYUNTAMIENTO, PARA REVISAR LAS SOLICITUDES DE DONACIÓN, SE DEBE CONTAR CON AL MENOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PROPORCIONADOS AL MOMENTO DE LA SOLICITUD POR LOS INTERESADOS”**

**REQUISITOS PARA LAS SOLICITUD DE DONACIONES**

I.-

**FORMATO PETICIONARIO INCLUIRÁ:**

- |   |  |  |
|---|--|--|
| 1 |  | NOMBRE DEL SOLICITANTE.  |
| 2 |  | NÚMERO TELEFÓNICO O  |
| 3 |  | DOMICILIO PARA LOCALIZAR AL SOLICITANTE.   |
| 4 |  | UBICACIÓN DEL PREDIO SOLICITADO.   |
| 5 |  | SUPERFICIE DEL PREDIO SOLICITADO.  |
| 6 |  | DESCRIPCIÓN DEL COSTO BENEFICIO SOCIAL DEL PROYECTO A REALIZAR, EN DICHO PREDIO. |

II.-

**ACREDITACIÓN DE LA ASOCIACIÓN:**

- 7 \_\_\_\_\_ DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD, OPCIONES:

- \_\_\_\_\_ A.-) ACTA CONSTITUTIVA NOTARIADA.  
\_\_\_\_\_ B.-) CONSTANCIA DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTAN QUE INCLUYA DATOS FISCALES DE LA MISMA.

- |   |   |
|---|---|
| 8 | DOCUMENTO DE ACREDITE AL REPRESENTANTE, OPCIONES:<br>_____ A.-) ACTA CONSTITUTIVA<br>_____ B.-) PODER NOTARIADO.<br>_____ C.-) ÚLTIMA PROTOCOLIZACIÓN.                    |
| 9 | DOCUMENTO QUE ACREDITE O IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE, OPCIONES:<br>_____ A.-) CREDENCIAL DE ELECTOR.<br>_____ B.-) C.U.R.P.<br>_____ C.-) ACTA DE NACIMIENTO |

**III.-**

**PREDIO SOLICITADO:**

- |    |   |
|----|---|
| 10 | PRE LIQUIDACIÓN DEL PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.   |
| 11 | PLANO CATASTRAL (MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIES) ELABORADO POR PERITO CATASTRAL AUTORIZADO.<br><b>NOTA:</b> LA LISTA DE PERITOS SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA. |
| 12 | PROPUESTA ARQUITECTÓNICA ESQUEMÁTICA A MANERA DE CROQUIS, A DESARROLLAR EN EL TERRENO SOLICITADO. (PLANTA DE CONJUNTO)  |

**IV.-**

**DOCUMENTOS ANEXOS:**

- |    |   |
|----|---|
| 13 | EN CASO DE ASOCIACIÓN RELIGIOSA, CÉDULA DE GOBERNACIÓN FEDERAL.   |
| 14 | EN CASO DE GRUPOS EN OPERATIVIDAD RECONOCIDOS PENDIENTES DE TRÁMITE DE PROTOCOLIZACIÓN, COMPROBANTE DE ACREDITACIÓN POR PARTE DE:<br>A.-) CENTRO PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (CENPRO)<br>B.-) CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS DELICIAS |

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LORENA QUEZADA BERMUDEZ**

REGIDORA DE GOB. TRNSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

**ALFONSO DELGADO RUIZ**

REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

**MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ**

REGIDORA DE SALUD

**LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS

**MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

REGIDORA  
DESARROLLO SOCIAL Y ATENCION CIUDADANA

**LUIS FELIPE MADRID VALLES**

REGIDOR  
JUVENTUD EMPRENDEDORA Y  
DEPORTE

**MA. ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**

REGIDORA DE SEGURIDAD PUBLICA

**ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES**

REGIDOR DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL  
RURAL Y DE COMERCIO

**ANA LORENA GALVAN GUERRERO**

REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

**ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**

FAMILIA Y ASISTENCIA

**JESUS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**

GRUPOS VULNERABLES

**SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**

EQUIDAD Y GÉNERO

**RAMÓN RAYOS GONZALEZ**

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**MARISLA LÓPEZ MÁRQUEZ**

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

**JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**VÍCTOR OMAR MEZA SOTO**

EDUCACIÓN

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE LOS SOLICITANTES DE TERRENOS MUNICIPALES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN EL DICTAMEN.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, PRESENTA A CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES DICTÁMENES:

1.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 26 DE AGOSTO DEL 2020**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 48 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. ARTURO PAYAN LICÓN**, REPRESENTANTE DE GUSTAVO DE ANDAR SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO COMPRA-VENTA DE UN TERRENO DE PREDIO MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO UBICADO EN AVE. 7 Y AVENIDA DEL CANAL, ZONA DE HUERTAS, PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.14 DE FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2019**.

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES, FAMILIA Y ASISTENCIA, ARTE, CULTURA Y TURISMO, GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, HACIENDA Y PLANEACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE

A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **C. ARTURO PAYAN LICÓN** DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y SINDICATURA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NO FACTIBLE**, DEBIDO A QUE EL SOLICITANTE NO ACREDITA LA PERSONALIDAD JURÍDICA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

### **ATENTAMENTE**

**LORENA QUEZADA BERMÚDEZ**

REGIDORA DE GOB. TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

**ALFONSO DELGADO RUIZ**

REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

**MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ**

REGIDORA DE SALUD

**LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS

**MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

REGIDORA  
DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

**LUIS FELIPE MADRID VALLES**

REGIDOR  
JUVENTUD EMPRENDEDORA Y  
DEPORTE

**MA. ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**

REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES**

REGIDOR DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL  
RURAL Y DE COMERCIO

**ANA LORENA GALVÁN GUERRERO**

REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

**ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**

FAMILIA Y ASISTENCIA

**JESUS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**

GRUPOS VULNERABLES

**SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**

EQUIDAD Y GÉNERO

**RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**MARISLA LÓPEZ MÁRQUEZ**

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**VÍCTOR OMAR MEZA SOTO**  
EDUCACIÓN

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. ARTURO PAYAN LICÓN.

2.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 26 DE AGOSTO DEL 2020**

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 48 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **CC. JOSE TERESO ESQUIVEL AGUILAR Y ERNESTO MODESTO AVALOS**, PRESIDENTE Y TESORERO DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA ESCUELA FUTBOL PINGÜINOS, A.C, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO UN TERRENO EN COMODATO, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UNAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.29 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019**.

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES, FAMILIA Y ASISTENCIA, ARTE, CULTURA Y TURISMO, GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, HACIENDA Y PLANEACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO

28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **C.C. JOSÉ TERESO ESQUIVEL AGUILAR Y ERNESTO MODESTO AVALOS** DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, SINDICATURA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NO FACTIBLE**, LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE UN TERRENO, CONCLUIMOS QUE EL TERRENO MENCIONADO SE ENCUENTRA EN PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, PERO NO SE CUENTA CON LA SUFICIENTE RESERVA TERRITORIAL, LO CUAL DEBERÁ SER ADMINISTRADA Y RESGUARDADA PARA OPERACIONES DE PERMUTAS POR AFECTACIONES O EMPLAZAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

## **ATENTAMENTE**

**LORENA QUEZADA BERMÚDEZ**

REGIDORA DE GOB. TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

**ALFONSO DELGADO RUIZ**

REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

**MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ**

REGIDORA DE SALUD

**LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS

**MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

REGIDORA  
DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

**LUIS FELIPE MADRID VALLES**

REGIDOR  
JUVENTUD EMPRENDEDORA Y  
DEPORTE

**MA. ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**

REGIDORA DE SEGURIDAD PUBLICA

**ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES**

REGIDOR DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL  
RURAL Y DE COMERCIO

**ANA LORENA GALVÁN GUERRERO**  
REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

**JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
GRUPOS VULNERABLES

**ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
FAMILIA Y ASISTENCIA

**SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
EQUIDAD Y GÉNERO

**RAMÓN RAYOS GONZALEZ**  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**MARISLA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**VÍCTOR OMAR MEZA SOTO**  
EDUCACIÓN

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, MOTIVO POR EL CUAL SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LOS C.C. JOSE TERESO ESQUIVEL AGUILAR Y ERNESTO MODESTO AVALOS.

3.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 26 DE AGOSTO DEL 2020**

**H. AYUNTAMIENTO  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA  
PRESENTE**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 48 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **LIC. ROBERTO MARCELINO CARREON HUITRON**, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO ADQUIRIR TERRENO EN EL EJIDO EL "10" DE ESTA CIUDAD, EN EL CUAL SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO, PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA NO.7 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2020.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES, FAMILIA Y ASISTENCIA, ARTE, CULTURA Y TURISMO, GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, HACIENDA Y PLANEACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN** DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, SINDICATURA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FACTIBLE**, LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE UN TERRENO CON SUPERFICIE TOTAL DE 660.853 M2, UBICADO EN PREDIO FRACCIÓN 1 DEL LOTE NO. 1, MANZANA NO. 17 DE LA ZONA DIEZ POBLADO KILOMETRO 86.4, SECTOR SUR EN LA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LORENA QUEZADA BERMÚDEZ**

REGIDORA DE GOB. TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

**ALFONSO DELGADO RUIZ**

REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

**MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ**

REGIDORA DE SALUD

**LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS

**MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

REGIDORA  
DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

**LUIS FELIPE MADRID VALLES**

REGIDOR  
JUVENTUD EMPRENDEDORA Y  
DEPORTE

**MA. ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES**  
REGIDOR DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIAL  
RURAL Y DE COMERCIO

**ANA LORENA GALVÁN GUERRERO**  
REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO  
**ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
FAMILIA Y ASISTENCIA

**JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
GRUPOS VULNERABLES  
**SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
EQUIDAD Y GÉNERO

**RAMÓN RAYOS GONZALEZ**  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**MARISLA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**VÍCTOR OMAR MEZA SOTO**  
EDUCACIÓN

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA ADQUISICIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE SE DESCRIBE EN EL CUERPO DEL PROPIO DICTAMEN, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL COSTO DEL MISMO DEBERÁ ESTAR SUSTENTADO EN AVALÚO DE PERITO AUTORIZADO. .

**4.-**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 26 DE AGOSTO DEL 2020**

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 48 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. HECTOR LEYVA RÍOS**, REPRESENTANTE DEL CENTRO INTEGRAL DE ADICCIONES A.C, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL, PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 46 DE FECHA 29 DE JULIO DEL AÑO 2020**

**DICTAMEN:**

LA COMISIÓN DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. HÉCTOR LEYVA RÍOS**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y SINDICATURA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NO FACTIBLE** A LA DONACIÓN DEL TERRENO, DEBIDO A QUE CONCLUIMOS QUE EL USO DE SUELO NO PERMITE CENTROS DE REHABILITACIÓN, SEGÚN LA TABLA DE COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. HECTOR LEYVA RÍOS.

5.-  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 26 DE AGOSTO DEL 2020**

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 48 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. ROLANDO ESPARZA HERNÁNDEZ,,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, ENAJENACIÓN A TÍTULO HONROSO, TERRENO UBICADO MANZANA 23 ZONA ABEL FRANCO EN LOMA DE PÉREZ ENTRE LOS SOLARES 16,017 Y 18 ÚNICO ACCESO AL SOLAR 28 DEL CUAL ES PROPIETARIO, PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.44 DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2020**

**DICTAMEN:**

LA COMISIÓN DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. ROLANDO ESPARZA HERNÁNDEZ,** DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA

- COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA / ING. CARLOS ALBERTO MORENO SOTELO.
- SINDICATURA MUNICIPAL DELICIAS / CONTADOR PRIVADO JUANA SUÁREZ VALLES.

- DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN / C.P Y M.A ALBERTO ARAGÓN RUIZ
- COORDINACIÓN JURÍDICA MUNICIPAL / LIC. ARTURO MICHEL TERRAZAS

EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FACTIBLE**, A LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO. SE PONE A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO.

**ÚNICO:** EN LO QUE REFIERE A LA FIJACIÓN DEL VALOR DEL INMUEBLE, DEL PRECIO DE ESTE PREDIO SERÁ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO QUE NO SERÁ MENOR AL VALOR CATASTRAL, NI MAYOR AL VALOR COMERCIAL. FUNDAMENTÁNDOLO EN EL AVALÚO DEL PERITO DEBIDAMENTE AUTORIZADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA MOTIVO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. ROLANDO ESPARZA HERNÁNDEZ, DEL TERRENO QUE SE DESCRIBE EN EL CUERPO DEL DICTAMEN.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN Y EL REGIDOR JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, VOTARON EN CONTRA.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

**V.-** PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA Y PRESENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

**A).-** ESCRITO QUE REMITE LA C. **MARIA JAQUELINE ORTEGA LÓPEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO BALDÍO, UBICADO FRENTE A SU DOMICILIO IDENTIFICADO CON NÚMERO DE LOTE 110-21-01 EN LAS CALLES SOR CATALINA Y AVE. 14 OTE. FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIH.

**B)** ESCRITO QUE PRESENTA LA C. ARQ. **LUZ ADRIANA ÁVILA BELTRÁN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SUBDIVISIÓN Y LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO. "SOLARES", EL CUAL SE UBICARÁ ENTRE AVE. 15 ½ ORIENTE Y C. PRIVADA DE JUANA DE ARCO DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA..

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS DOS PETICIONES SE TURNAN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN, ASI MISMO SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA

**VI.-** PARA DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA Y PRESENTA AL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR UN TOTAL DE \$244,512.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100).

SEÑALA ADEMÁS QUE POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA LA C.P. AIDA GUADALUPE MARTÍNEZ GALLEGOS, EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITAN Y REQUIEREN LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, DISMINUYENDO DE LA PARTIDA DE SEGURO DE VEHÍCULOS PARA COLOCARLA EN MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

DEBIDO A LO ANTERIOR SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE SOLICITA, POR UNA CANTIDAD DE \$244,512.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N).

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL OFICIO PETICIONARIO.

**VII.-** EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL. POR UN TOTAL DE \$10,194,411.91 (DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 91/100 M.N.).

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO LA C.P. AIDA GUADALUPE MARTÍNEZ GALLEGOS, EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITAN Y REQUIEREN LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, DISMINUYENDO DE LA PARTIDA ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA COLOCARLA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADA LA PETICIÓN SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE SEÑALA, POR UNA CANTIDAD DE \$10,194,411.91, (DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 91/100 M.N.), ASÍ MISMO SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO PETICIONARIO.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, SE ABSTUVO DE VOTAR, SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO PETICIONARIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

.....